



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2024 - 30º Aniversario de la Consagración  
Constitucional de la Autonomía Universitaria”

## **RESOLUCION DCS 188/2024**

Ref.: Expediente 911/2024  
Bahía Blanca, 17 de abril de 2024

### VISTO

La Resolución DCS 147/24 que contrata a la Médica Agustina Fittipaldi, (DNI: 37.006.100) como Ayudante “A” dedicación simple para cumplir funciones en el área Clínica/RMP de la carrera de medicina.

### Y CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente le comunicó al Coordinador del Área clínica y a la Secretaría Académica, no poder cumplir con los horarios establecidos para dicha contratación;

Que nunca tomó posesión del cargo porque no finalizó los trámites de confección de su legajo personal

Lo aprobado en sesión plenaria el 17 de abril;

### POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Derogar la resolución DCS 147/24 mediante la cual se contrataba a la Médica Agustina Fittipaldi, (DNI: 37.006.100) como Ayudante “A” dedicación simple para cumplir funciones en el área Clínica/RMP de la carrera de Medicina.

**ARTÍCULO 2º:** Agréguese al expediente 911/24 y pase a la Dirección de Personal, Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva.